

Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Corregidora

Corregidora, Qro a 30 de Junio de 2020

Emitir documento donde se plasme condición psicológica del paciente, mismo que deberá de ser solicitado vía judicial o por la fiscalía, de forma presencial o por oficio para ciudadanos de Corregidora.